



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2021-00512-00
DEMANDANTE:	CARMENZA DE JESÚS BLANDÓN CASTAÑO
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
ASUNTO:	AUTO FIJA FECHA DE LAS AUDIENCIAS DEL ART 77 Y 80 CPTSS

Se procede a fijar fecha para llevar a cabo las audiencias de las que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social (audiencia pública trámite y juzgamiento) para el próximo **MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2022, INICIANDO A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)** misma que se realizará de manera **PRESENCIAL** en la sala de audiencias del despacho **OFICINA 916 PISO 9 DEL EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO LA ALPUJARRA.**

Asimismo, en caso de requerir citaciones para los testigos si hay lugar a ellos, informar con antelación para emitir los oficios correspondientes con la finalidad de evitar traumatismos en el desarrollo de las audiencias.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3f0a045412a96a5c71dae92c4805a1c7696dc264426545eee453b34e894afb9b

Documento generado en 11/08/2022 05:48:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>